UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 83 DE 2011

(8 de noviembre de 2011)

Por el cual se designa el Representante de las Directivas Académicas ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, artículo 69, consagra la Autonomía Universitaria y la Ley 30 de 1992, Artículo 64, establece los integrantes del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 10, literal d, consagra que el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO está integrado entre otros por "Un representante de las directivas académicas: Vicerrector Académico, Decanos y Directores de Programa, designado por el CONSEJO ACADÉMICO".

Que el actual Representante de las Directivas Académicas, magíster CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA, renunció.

Que por lo anterior el CONSEJO ACADÉMICO previo análisis.

ACUERDA:

***ARTÍCULO ÚNICO. DESIGNAR** a la especialista ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT, Decana de la Facultad CIENCIAS DE LA SALUD, como Representante de las Directivas Académicas ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el 8 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Elizabeth A.